

## GUÍA DOCENTE 2026-2027

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

|                           |                                                                               |                                      |                                                                                                |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ASIGNATURA:               | Trabajo de Fin de Grado                                                       |                                      |                                                                                                |
| PLAN ESTUDIOS:            | DE                                                                            | Grado en Traducción e Interpretación |                                                                                                |
| FACULTAD:                 | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades                                   |                                      |                                                                                                |
| CARÁCTER ASIGNATURA:      | DE                                                                            | LA                                   | Trabajo Fin de Grado                                                                           |
| ECTS:                     | 6                                                                             |                                      |                                                                                                |
| CURSO:                    | Cuarto                                                                        |                                      |                                                                                                |
| SEMESTRE:                 | Segundo                                                                       |                                      |                                                                                                |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: | Castellano, inglés, francés y alemán                                          |                                      |                                                                                                |
| PROFESORADO:              | Dr. Carmelo Bazaco Gómez<br>Dr. Rubén Pérez García<br>Dra. Paula Quijano Peña |                                      |                                                                                                |
| DIRECCIÓN ELECTRÓNICO:    | DE                                                                            | CORREO                               | carmelo.bazaco@uneatlantico.es<br>ruben.perez@uneatlantico.es<br>paula.quijano@uneatlantico.es |

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

|                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>REQUISITOS PREVIOS:</b>                                                                                                                                                                                               |
| Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universidad Europea del Atlántico.                                                        |
| <b>CONTENIDOS:</b>                                                                                                                                                                                                       |
| El alumno deberá elaborar un trabajo de integración de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los estudios sobre un área específica del campo de Lingüística Aplicada. Para ello, tendrá dos opciones: |

- Llevar a cabo un análisis comunicativo (un estudio bibliográfico, una investigación breve).
- Realizar una aplicación práctica (mediación, redacción, propuesta didáctica, 2 etc.).

Además, en las sesiones de tutorías se abordarán los siguientes contenidos:

- Contenido y características formales de un trabajo académico
- Tratamiento y comunicación de la información
- Comparación y evaluación de la información (índices de calidad)
- Herramientas para la recogida y el análisis de datos en las investigaciones
- Normativa y herramientas para la elaboración de la bibliografía del TFG
- La defensa oral: contenido y características formales

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

CE3. Comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de 3 complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

CE4. Comunicarse en el idioma C (francés o alemán) a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) de forma oral y por escrito en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE9. Analizar las implicaciones y los fenómenos lingüísticos que se derivan de la aplicación de la lengua en contextos de uso específicos (sociales, educativos, tecnológicos, empresariales y de adquisición de lenguas); extraer conclusiones; proponer y evaluar alternativas; y si fuera necesario, planificar actuaciones lingüísticas adecuadas.

CE11. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución. CE15. Manejar adecuadamente herramientas informáticas aplicadas a la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada: para la elaboración y edición de textos en soporte analógico y digital (procesadores de textos); para la comparación, revisión y corrección de textos (de procesamiento lingüístico); para la automatización de tareas, bases de datos.

CE19. Manejar herramientas de recogida y análisis de datos en el ámbito lingüístico para analizar fenómenos comunicativos.

CE23. Utilizar adecuadamente el lenguaje y metalenguaje especializado y profesional propio del campo de la Lingüística Aplicada.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de

aprendizaje:

En relación con la competencia CG2:

- Resolver problemas derivados del uso de las lenguas en diferentes contextos.

En relación con la competencia CG3:

- Realizar el trabajo de fin de grado en el plazo previsto.
- Ser capaz de planificar y gestionar la tarea de elaboración del trabajo de fin de grado con eficacia.

En relación con las competencias CG4 y CG8:

- Emitir juicios propios.
- Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos.
- Argumentar la pertinencia de los juicios propios.
- Argumentar las decisiones tomadas en relación con la elaboración del trabajo de fin de grado.

En relación con las competencias CG5 y CG13:

- Ser capaz de producir de manera autónoma un trabajo académico de calidad que se ajuste a las convenciones del género, utilice un formato apropiado e incluya toda la documentación complementaria necesaria.
- Ser capaz de distribuir el tiempo de manera ponderada en función de las prioridades, teniendo en cuenta los objetivos personales a corto, medio y largo plazo y las áreas personales y profesionales que interesa desarrollar.
- Tener la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el aprendizaje.
- Saber documentarse para ampliar la información.
- Cuestionarse y ampliar lo que se ha aprendido.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas que se originen en el proceso de elaboración del trabajo de fin de grado.

En relación con la competencia CG12:

- Revisar con detenimiento el trabajo de fin de grado realizado antes de entregarlo.
- Mostrar predisposición para realizar un trabajo de fin de grado de calidad durante el proceso de elaboración del mismo.

En relación con la competencia CG14:

- Demostrar y aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la Lingüística Aplicada.

En relación con las competencias CE1, CE3 y CE4:

- Escribir de acuerdo con el nivel de un usuario competente C1-C2 en las lenguas de trabajo elegidas.
- Expresarse oralmente de acuerdo con el nivel de un usuario competente C1-C2 en las lenguas de trabajo elegidas.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo realizado en el campo de la Lingüística Aplicada.

En relación con la competencia CE6:

- Emplear las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder realizar tareas de mediación lingüística.
- Buscar y evaluar con rigor los recursos documentales útiles para cualquier trabajo relacionado con la medición lingüística, incluida la traducción.
- Interrogar eficientemente las fuentes de documentación.
- Gestionar los recursos documentales obtenidos con eficacia y rigor.

- Aplicar los recursos de documentación para la resolución de problemas relacionados con la mediación lingüística.

En relación con la competencia CE9:

- Ser capaz de relacionar conceptos de diferentes áreas de conocimiento relacionadas con el uso de la lengua.
- Conocer las necesidades lingüísticas en los ámbitos social, empresarial, institucional y educativo.
- Planificar actuaciones que faciliten la adaptación al cambio.
- Identificar, conocer y comprender los fenómenos lingüísticos que se dan con más frecuencia en diferentes contextos.

En relación con la competencia CE11:

- Aplicar las normas metodológicas y formales del trabajo terminológico.
- Demostrar que se poseen conocimientos básicos en la terminografía y la terminología multilingüe como disciplinas aplicadas.
- Saber elaborar perfiles de necesidades lingüísticas, especialmente necesidades discursivas y terminológicas en diversos contextos profesionales.
- Saber cómo desarrollar un recurso terminológico adecuado a cada perfil de necesidades.

En relación con la competencia CE15:

- Utilizar los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos y recopilar, elaborar y analizar información.
- Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas surgidos en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CE19:

- Conocer los métodos y los instrumentos metodológicos más habituales en el análisis de los fenómenos comunicativos.
- Saber aplicar métodos e instrumentos metodológicos a cuestiones relacionadas con el lenguaje.
- Identificar la relevancia de unos datos para llegar a una conclusión y los datos que deben investigarse para confirmar o refutar una determinada hipótesis.
- Identificar el aspecto lingüístico (sintáctico, semántico, fonológico, pragmático) que caracteriza una construcción objeto de estudio o que diferencia dos construcciones similares.

En relación con la competencia CE23:

- Emplear y demostrar dominio en el trabajo de fin de grado del lenguaje y metalenguaje especializado y profesional propio del campo de la Lingüística Aplicada.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Trabajo autónomo.

La metodología docente vendrá marcada por el tutor académico de cada TFG. De cualquier forma, la tutorización (ya sea presencial o virtual) desempeña en el marco de esta asignatura un enfoque metodológico clave.

En términos generales, el tutor del TFG asumirá las siguientes obligaciones:

- a) Proporcionar orientación, consejo y apoyo al alumno durante la realización del trabajo.
- b) Preparar conjuntamente con el estudiante el plan de trabajo de cada reunión.
- c) Supervisar el proyecto, proporcionando cuantas indicaciones considere oportunas para garantizar que los objetivos fijados inicialmente son alcanzados en el tiempo fijado.
- d) Ejecutar los trámites necesarios para culminar el proceso de defensa y evaluación del TFG.

Por otra parte, la tutela del TFG supone un seguimiento continuado del trabajo del estudiante. Al menos, contemplará tres fases:

Fase inicial: toma de contacto, a instancia del alumno, en la que se establezca el plan de trabajo de la asignatura (tema, objetivos, metodología, actividades) que permita la realización del TFG propuesto.

Fase intermedia: seguimiento del trabajo desarrollado por el alumno, que se concretará en un número de tutorías fijadas de mutuo acuerdo.

Fase final: revisión del TFG realizado, autorización de la presentación del mismo para su defensa y evaluación, organización de la presentación oral y defensa, realizar los trámites necesarios para comunicar la calificación obtenida.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

| <b>Actividades formativas</b> |                                      | <b>Horas</b> |
|-------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| <b>Evaluación continua</b>    | Seguimiento de Aprendizaje           | 20 %         |
|                               | Memoria final                        | 60 %         |
| <b>Evaluación Final</b>       | Prueba práctica final – defensa oral | 20 %         |

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

| Actividades de evaluación  |                                      | Horas |
|----------------------------|--------------------------------------|-------|
| <b>Evaluación continua</b> | Seguimiento de Aprendizaje           | 20 %  |
|                            | Memoria final                        | 60 %  |
| <b>Evaluación Final</b>    | Prueba práctica final – defensa oral | 20 %  |

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Será requisito indispensable aprobar (5,0) tanto la Memoria final como la defensa oral para superar la asignatura.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Se recuperará aquella/s parte/s suspendidas en la convocatoria ordinaria. Para aprobar la convocatoria extraordinaria, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

**NOTA:** Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (1999). Manual de escritura académica. Ariel.

Cada uno de los tutores aportará al estudiante la bibliografía básica vinculada al TFG que ha de realizar.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Vázquez, G. (Coord.) (2001). Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe un texto académico? Edinumen.

### **WEBS DE REFERENCIA:**

No aplica.

### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

No aplica.